

**Economía**hoy.mx

# Reforma de pensiones considera a trabajadores y no sólo finanzas: PensionIssste

[ECONOMÍAHOY.MX](#) - 16:54 - 10/12/2020

---

## Esta Afore celebró el tope a comisiones incluido en la reforma

La reforma de **pensiones consideró a los trabajadores**, y no sólo el aspecto financiero, consideró el vocal ejecutivo de la Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) PensionIssste, Iván H. Pliego Moreno.

La Afore celebró la aprobación de la reforma de pensiones por el Congreso, la cual fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

"La modificación de la Ley del Seguro Social que considera el incremento de las cuotas y aportaciones patronales a las **Cuentas Individuales de los trabajadores**; y la modificación a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) que establece un promedio a nivel internacional como referencia para el cobro de comisiones de las [Administradoras de Fondos para el Retiro](#) (AFORE) de México", dijo Moreno.

*Sobre dicho último punto, diferentes cámaras empresariales han mostrado su rechazo al tope comisiones, por interrumpir la bajada de precios conforme a la competencia y fijarse conforme a Colombia, Estados Unidos y Chile, sistemas que no son similares al mexicano, de acuerdo con Fitch Ratings.*

El [PensionIssste](#) se manifestó convencido de que las Afores del país cumplirán con las nuevas disposiciones.